



**RELACIÓN DE PATRIMONIO TÉCNICO
FRENTE A LOS ACTIVOS Y CONTINGENTES
PONDERADOS POR RIESGO
30 DE JUNIO DE 2023**



Patrimonio Técnico

AL 30 DE JUNIO DE 2023



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

FORMULARIO 229

RELACION ENTRE EL PATRIMONIO TECNICO TOTAL Y LOS ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO

EN U.S. DOLARES

ENTIDAD REPORTANTE: BANCO DEL AUSTRO S.A.

CODIGO DE LA ENTIDAD: 1004

FECHA AL: 30 DE JUNIO DE 2023

CONFORMACION DEL PATRIMONIO TECNICO TOTAL

PATRIMONIO TECNICO PRIMARIO

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
31	Capital social	164.200.000,00
3201	Prima en colocación de acciones	-
3301	Reserva legal	19.562.047,32
330310	Reservas especiales - Para futuras capitalizaciones	11.908.004,07
34	Otros aportes patrimoniales	-
340210 -	Donaciones - En bienes	-
3490 -	Otros [1]	-
2608	Préstamos subordinados	-
3602 -	Pérdidas acumuladas [1]	-
5 - 4 [6]	Ingresos menos gastos [6] [1]	-
3604 -	Pérdida del ejercicio [1] [5]	-
2802	Aportes para futuras capitalizaciones [2]	-
190530 -	Plusvalía mercantil [1]	-
3202 -	Descuento en colocación de acciones [1]	-
A	PATRIMONIO TECNICO PRIMARIO	195.670.051,39

PATRIMONIO TECNICO SECUNDARIO

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
2801	30% Obligaciones convertibles [3]	-
2803	Deuda subordinada a plazo [4]	-
3303	Reservas especiales	17.888.182,08
330310 -	Reservas especiales-Para futuras capitalizaciones	(11.908.004,07)
3305	50% Reservas por revalorización del patrimonio	1.999.183,73
3310	45% Reservas por resultados no operativos	-
35	45% Superávit por valuaciones	13.088.765,24
3603	Utilidad del ejercicio [5]	-
3601	Utilidades o excedentes acumulados	18.407,49
5 - 4	Ingresos menos gastos [6]	7.736.655,15
149989 -	Provisión genérica voluntaria [7]	223.951,66
2912	Otros pasivos - Minusvalía mercantil (badwill) [8]	-
1613 -	Dividendos pagados por anticipado.	-
	Deficiencia de provisiones, amortizaciones y depreciaciones y [1] [9]	(7.295.630,04)
	El saldo del Grupo 37 "Desvalorización del patrimonio", en el que se registra las pérdidas activadas catalogadas como tales por la Superintendencia de Bancos o por las auditorías interna o externa de la entidad. [1] [9]	-
	Adicionalmente, el valor de los aumentos de capital realizados contraviniendo las disposiciones de los numerales 2 y 3 del artículo 255 del Código Orgánico Monetario y Financiero; o, los que por cualquier causa determine como no imputables a patrimonio técnico la Superintendencia de Bancos. [1] [9]	-
B	PATRIMONIO TECNICO SECUNDARIO	21.751.511,24
C = A+B	PATRIMONIO TECNICO TOTAL	217.421.562,63



PATRIMONIO TÉCNICO

30 DE JUNIO DE 2023



Patrimonio Técnico

AL 30 DE JUNIO DE 2023

MENOS:

	Deficiencia de provisiones, amortizaciones y depreciaciones	7.295.630,04
	Grupo 37 "(Desvalorización del patrimonio)", en el que se registra las pérdidas activadas catalogadas como tales por la Superintendencia de Bancos o por las auditorías interna o externa de la institución; el valor de los aumentos de capital realizados contraviniendo las disposiciones los numerales 2 y 3 del artículo 255 del Código Orgánico Monetario y Financiero; o, los que or cualquier causa determine la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, y/o Superintendencia de Bancos como no imputables a patrimonio técnico.	-
1613	Dividendos pagados por anticipado.	-

MENOS:

	El capital asignado a una sucursal o agencia en el exterior.	-
	Los requerimientos de patrimonio técnico de las entidades que de acuerdo con las disposiciones vigentes así lo requieran, de subsidiarias y afiliadas sujetas a régimen de PT.	-
	El valor total que corresponde a la suma del capital pagado más las reservas, exceptuando las provenientes de valuaciones del activo, de las instituciones subsidiarias o afiliadas sujetas a régimen de patrimonio técnico.	-
	Las inversiones que registren las subsidiarias en otras instituciones del sistema financiero, que las conviertan en susbsidiaria o afiliada de dicha institución.	-
	Los saldos registrados en la cuenta 1611 "Anticipo para adquisición de acciones", que correspondan a inversiones en acciones, anticipos en la capitalización o constitución de compañías subsidiarias o afiliadas.	-
	La capitalización de bonos o títulos valores representativos de deuda pública.	-
	Se deducirá del patrimonio técnico total de la matriz, el capital asignado a una sucursal o agencia en el exterior; y, además, el capital invertido, esto es, el valor de su participación en el capital pagado mas las reservas, exceptuando las provenientes de valuaciones del activo, en una institución subsidiaria o afiliada.	6.652.563,95
	Intereses por cobrar, para entidades que se encuentren bajo el "Programa de Adecuación de Ingresos o de Ajuste Financiero" por disposición de la Superintendencia de Bancos.	-
D DEDUCCIONES AL PATRIMONIO TECNICO TOTAL		6.652.563,95

E = C - D	PATRIMONIO TECNICO CONSTITUIDO	210.768.998,68
------------------	---------------------------------------	-----------------------

ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO

	Activos ponderados con 0.00	-
	Activos ponderados con 0.10	5.095.691,12
	Activos ponderados con 0.20	6.000.536,07
	Activos ponderados con 0.40	1.780.413,08
	Activos ponderados con 0.50	32.882.316,84
	Activos ponderados con 1.00	1.813.007.617,72
	Activos ponderados con 2.00	
F TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO		1.858.766.574,83

POSICION, REQUERIMIENTO Y RELACION DE PATRIMONIO TECNICO

G = F x 9%	PATRIMONIO TECNICO REQUERIDO	167.288.991,73
H = E - G	EXCEDENTE O DEFICIENCIA DE PATRIMONIO TECNICO REQUERIDO	43.480.006,95
	ACTIVOS TOTALES Y CONTINGENTES x 4%	113.216.295,66

Art. 190 COMF	PTC / ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO	11,34%
Art. 190 COMF	PTC / ACTIVOS Y CONTINGENTES TOTALES	7,45%
	ACTIVO FIJO / PATRIMONIO TECNICO CONSTITUIDO	33,50%



PATRIMONIO TÉCNICO

30 DE JUNIO DE 2023